

R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN MIF 19-20	%
1. Organiza las herramientas y equipos del taller forestal, identificando su funcionalidad.	a) Se ha caracterizado el taller forestal.	5
	b) Se han identificado las principales herramientas y equipos del taller forestal.	10
	c) Se ha descrito la utilidad de cada herramienta y equipo.	10
	d) Se ha ejecutado la soldadura y otras operaciones básicas del taller.	30
	e) Se han ubicado las herramientas y equipos en el taller forestal.	5
	f) Se ha realizado el mantenimiento de herramientas y equipos del taller forestal.	5
	g) Se han inventariado las herramientas y equipos verificando las necesidades de reposición.	10
	h) Se ha realizado un registro de incidencias.	5
	i) Se ha realizado la limpieza y eliminación de los residuos del taller forestal.	5
2. Realiza operaciones con tractores forestales y otros equipos de tracción, bajo la supervisión de un superior, describiendo los mecanismos de funcionamiento	a) Se han identificado las partes y componentes de un tractor forestal y equipos de tracción.	25
	b) Se han descrito los tipos de tractores forestales y de equipos de tracción.	20
	c) Se han caracterizado los sistemas del tractor forestal y de los equipos de tracción.	25
	d) Se ha calculado el coste horario de utilización del tractor y de los equipos de tracción.	0
	e) Se ha seleccionado el tractor forestal y equipos de tracción, atendiendo al tipo de trabajo y orografía del terreno.	5
	f) Se han acoplado los aperos y la maquinaria al tractor.	15
	g) Se ha accionado la toma de fuerza y el sistema hidráulico.	10
	h) Se ha manejado el tractor forestal en distintas pendientes.	0
	i) Se han realizado actividades de manejo de tractores forestales con y sin equipos.	0
3. Realiza el mantenimiento del tractor forestal y equipos de tracción.	a) Se ha analizado el manual de mantenimiento del tractor forestal y equipos de tracción.	0

	b) Se han descrito las operaciones de mantenimiento básico.	0
	c) Se han seleccionado las herramientas, equipos y repuestos necesarios.	0
	d) Se han detectado averías sencillas.	0
	e) Se han identificado las averías cuya reparación es necesario realizar en un taller especializado.	0
	f) Se han montado y desmontado elementos en los sistemas del tractor y equipos de tracción.	0
	g) Se han sustituido y reparado elementos de los distintos sistemas.	0
	h) Se han rellenado los niveles de fluidos.	0
	i) Se ha comprobado el funcionamiento de los sistemas tras el mantenimiento o la reparación.	0
	j) Se ha cumplimentado el parte de mantenimiento y reparación.	0
4. Instala y mantiene sistemas de protección y forzado para especies forestales, interpretando los manuales e instrucciones de montaje y conservación	a) Se han interpretado los manuales de montaje y conservación de sistemas de protección y forzado.	0
	b) Se han caracterizado los sistemas de protección y forzado para especies forestales.	0
	c) Se han identificado los elementos de los sistemas de protección y forzado.	0
	d) Se han descrito las propiedades de los diferentes tipos de cubiertas.	0
	e) Se han seleccionado y utilizado los materiales y herramientas para el montaje de un sistema de protección o forzado.	0
	f) Se han instalado los elementos de control ambiental.	0
	g) Se ha instalado el sistema de riego.	0
	h) Se han conservado los elementos de los sistemas de protección y forzado.	0

5. Realiza trabajos de instalación y mantenimiento de infraestructuras de los espacios cinegéticos y piscícolas, relacionando los materiales, equipos, máquinas y herramientas con las técnicas asociadas.	a) Se han interpretado los manuales de instalación y mantenimiento de infraestructuras de los espacios cinegéticos y piscícolas.	0
	b) Se ha identificado y montado la señalización legal e informativa de un terreno cinegético y piscícola, bajo la supervisión de un superior.	60
	c) Se han seleccionado los medios, equipos, máquinas y herramientas.	0
	d) Se han colocado los cercados y accesos cinegéticos.	0
	e) Se han caracterizado y montado los capturaderos y otras instalaciones de manejo.	30
	f) Se han construido las escalas, pasos y sistemas de conteo para peces.	0
	g) Se han caracterizado las infraestructuras de vigilancia u observación y las vinculadas a la adecuación del medio para la pesca, el paseo o la seguridad de los usuarios.	0
	h) Se han interpretado los programas de revisión de la funcionalidad y mantenimiento de infraestructuras.	0
	i) Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y la específica de las actividades que se van a realizar.	10
6. Mantiene la motosierra, la desbrozadora y las herramientas forestales identificando sus partes e interpretando los manuales.	a) Se han identificado, desmontado y montado las partes principales de un motor de dos tiempos a explosión.	15
	b) Se han interpretado los manuales de mantenimiento de motosierra, desbrozadora y herramientas forestales.	5
	c) Se han secuenciado las tareas de mantenimiento de la motosierra.	15
	d) Se han identificado los elementos de seguridad de la motosierra.	10
	e) Se ha montado, desmontado y afilado la cadena de la motosierra.	10
	f) Se ha realizado la limpieza, el engrasado y el afilado de las herramientas manuales de corte.	15
	g) Se ha realizado la puesta a punto de la desbrozadora manual.	10

	h) Se han utilizado equipos y herramientas para el mantenimiento de máquinas forestales. ^[1] _{SEF}	10
	i) Se han cumplimentado los partes de mantenimiento.	10
7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas del taller forestal.	20
	b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las operaciones.	20
	c) Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.	20
	d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	20
	e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	10
	f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	10